

Resolución No. 01-309317 de 2017

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “MUNDIGRUA CIA. LTDA.”**

Acta No. 001-2017

Fecha: 30 de Marzo del 2017

Clase: Sesión Ordinaria

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2016, a las 16H00, en el domicilio de la compañía “MUNDIGRUA Cía. Ltda.” ubicada en la calle Jorge Adoum OE9-177 y la Rioja, presididos por el Sr. William Eduardo Chávez Osejo, designado como presidente Ad-Hoc para esta Junta, y actúa en calidad de secretaria la Sra. Cathy Natividad Villarino Chávez, se reunieron los Socios de la compañía señores:

- 1) William Eduardo Chávez Osejo: propietario de 320; **80.00%** participaciones;
- 2) Cathy Natividad Villarino Chávez: propietario de 79; **19.75%** participaciones;
- 3) Dávila Osejo Enrique Gustavo: propietario de 1; **0.25%** participaciones.

Se deja constancia que el Capital Social de la Compañía es de **CUATROCIENTOS DOLARES USA (\$ 400.00)**.

Encontrándose el 100% del capital social, los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, así mismo por unanimidad disponen el punto a tratarse a continuación y que será objeto de estudio y resolución.

A.- Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

Único punto del orden del día, relativo a la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF PARA PYMES, DEL PERIODO TERMINADO AL AÑO 2016.

Sin haber otro punto que tratar, luego de un breve receso, se procedió a redactar la presente acta, solicitando que la señora Secretaria resuma la Resolución adoptada en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo resuelto lo siguiente:

Resolución No. 01-30/03/17 de MG

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA MUNDIGRUA CIA LTDA.

“APRUEBASE por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico terminado al 2016, de la Compañía “MUNDIGRUA Cía. Ltda.”

Leída que les fue la presenta acta y la resolución se le aprobó en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia de que la misma fue tomada por unanimidad, así como la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, a esta Junta General Universal de Socios, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2017 siendo las 18h00.

William Eduardo Chávez Osejo
PRESIDENTE

Cahty Natividad Villarino Chávez
SECRETARIA AD-HOC

Dávila Osejo Enrique Gustavo
SOCIO
MUNDIGRUA Cía. Ltda.

Q./30/03/16